Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 35 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 26 de octubre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.413

Efeméride

26 de octubre de 1580.

Muere en Badajoz doña Ana de Austria, cuarta consorte de Felipe II

Según hemos de ver antes de mucho, en 1570 celebró Felipe II su cuarto enlace matrimonial eligiendo por compañera á doña Ana de Austria, hija del emperador Maximiliano II. Predestinada estaba esta princesa á disfrutar por breve tiempo de las delicias conyugales siguiendo en el camino de la tumba á sus antecesores en el tálamo, doña Isabel de Valois, doña María de Inglaterra y doña María de Portugal. Tuvo doña Ana por descendientes á Felipe III, sucesor de su padre en el trono, y á los infantes don Fernando, don Cárlos y don Diego que como ella murieron prematuramente.

(Prohibida la reproducción.)

La enfermedad del czar

La dolencia que tiene al czar postrado y á las puertas de la muerte, es la *nefritis crónica*, padecimiento conocido por el nombre de *mal de Bright*.

Esta enfermedad, que actualmente preocupa al mundo entero, es una inflamación crónica que destruye poco à poco los riñones, órganos encargados de filtrar nuestra sangre y de depurarla, quitándole las impurezas y los venenos que se desprenden de la nutrición.

Cuando el filtro se halla en buen estado, permite que circulen aquellas materias, pero es impermeable para la albúmina; cuando el filtro no funciona porque las mallas de su tejido están obstuídas, los venenos no se eliminan debidamente, y en càmbio la albúmina pasa á la orina, en la cual pueden encontrarse cantidades de 20 y 25 gramos cada 24 horas.

La vida sedentaria, la gota, el frio, el exceso de trabajo intelectual y la *influenza*, son causas determinantes y predisponentes á las que un soberano puede sustraerse con más dificultad que cualquiera otra persona.

Durante algún tiempo, la enfermedad permanece como en incubación; pero cuando se manifiesta es con síntomas insignificantes, al parecer, dolores en los riñones, hemorragias por la nariz en las primeras horas del dia, palpitaciones del corazón, hormígueo y calambres en las piernas, sensación de frio en la piel, entorpecimiento de uno ó dos dedos de la mano, que se quedan como muertos, debilidad de la vista y del oido, dolores de cabeza y sofocaciones. Además, el estómago no digiere bien, hay vómitos, por la noche se hinchan las piernas, abúltanse los párpados y palidece la cara, y entónces se presenta la albúmina.

Esta enfermedad puede curarse, pero el caso del emperador de Rusia es de los màs graves, de los que tienen remisiones y mejorías engañosas, despues de las cuales el padecimiento vuelve á tomar la ofensiva.

A veces se sucumbe de una congestión pulmonar, de una apoplegía; pero en la mayor parte de los casos produce la muerte la *uremia*, es decir, el envenenamiento de la sangre por la orina, por las *ptomainas* y *toxinas* que ya no son eliminadas de los riñones.

El envenenamiento va acompañado unas veces de convulsiones, otras de delirio, ya de extremada debilidad del sistema nervioso, ya de violentas alteraciones de la respiración, luego llega el coma, y despues la muerte.

Algunos médicos franceses dicen, que los síntomas de que dá cuenta el telégrafo no concuerdan con los generales de la *uremia*, y opinan que en la enfermedad del czar hay algo de misterioso.

El eminente Dr. Germán Sée recuerda haber visto en 1867 al futuro emperador de Rusia, que entonces era czarewitch, acompañando á su padre en el baile que se dió en el hotel de Ville, en honor de los soberanos que acudieron á la Exposición universal.

—«Era yo médico de servicio—refiere—en aquella hermosa fiesta, y aun parece estar viendo al emperador de Rusia aclamado á su entrada en el salón de baile en compañía de sus hijos; el más joven era el futuro Gran Duque Alejo; el otro, el mayor, un mozo de 18 años, vigoroso y arrogante, de hermosísima presencia. ¡Aquel mancebo era el futuro Alejandro III, el soberano á quien tanto debíamos respetar y querer; el mismo que hoy, á los 46 años, se muere de consunción!...»

Sobre el origen de la enfermedad del czar han circulado versiones muy diferentes. La más acreditada hasta ahora es esta:

La dolencia que en la actualidad tiene al emperador á las puertas de la muerte, procede de un ataque de *influenza* que degeneró en pleuresía el año pasado, y que nunca llegó á curarse por completo.

El czar, desoyendo los consejos de sus médicos, quiso continuar ocupándose en los negocios de Estado, cuando necesitaba el mayor reposo. Esto le ocasionó una peligrosa recaída, que han ocultado hasta ahora los periódicos rusos y franceses.

Después se hizo público que Alejandro III padecía la enfermedad de Bright, y el 13 de Agosto último notaron por primera vez los periódicos los síntomas de tan terrible dolencia.

Entonces empezaron los viajes del emperador para buscar alivio, cambiando de aires y de clima. Primero fué á Polonia; luego á Spala, en el gobierno de Grodno; despues à Livadia, en Crimea, y, por último, se pensó en el viaje á Corfú, que no ha podido realizarse por la agravación del soberano.

Otros suponen que ha contribuído mucho á agravar la enfermedad de Alejandro III la inquietud constante que le producían los accidentes ó atentados á que ha estado expuesta la familia imperial en estos últimos tiempos, como el descarrilamiento de Borki, la tentativa de asesinato del czarewitch en el Japón, la caída de la gran duquesa Xenía, à consecuencia de haberse desbocado los caballos de su carruaje el mismo dia de sus bodas, etc.

Comentários

El diario carlista *El Correo Español* ha sido denunciado.

Según tenemos entendido, la denuncia se funda en unos sueltos publicados por el mencionado periódico, referentes al padre Corbató, y al mensaje que los obispos reunidos en Tarragona dirigieron á S. M. la reina regente.

¡Pobrecitos carlistas, que desgraciados están en esta temporada!

Ya no dan pié con bola.

***

Los gritos de ¡viva el Papa rey! que dieron algunos carlistas en Barcelona, disgustaron al señor obispo de aquella diócesis y al mismo monseñor Cretoni, porque tales gritos no tenían otro objeto, y este es muy manifiesto, de protestar del telegrama de los obispos á la reina y de la conducta del arzobispo y superior de los domínicos de Valencia con el P. Corbató.

Si dichas manifestaciones eran puramente de simpatía al nuncio de Su Santidad, ¿porqué no se dieron vivas al señor Cretoni ó vivas al nuncio?

El mismo señor Cretoni, comprendiéndolo así, dejó de asistir á la velada anunciada en el ayuntamiento, para demostrar que no estaba dispuesto á servir de pantalla para que los partidarios de don Cárlos se desahogaran gritando, ya que no pueden hacer otra cosa.

***

Del *Correo Catalán* copiamos lo siguiente:

El Correo Español niega que el partido carlista tenga solidaridad con el P. Corbató de Valencia.

En otra sección del diario le elogia considerándolo como autor del libro, y dice que los carlistas valencianos visitaron al P. Corbató en la cárcel, le facilitaron la fianza carcelaria y que luego al visitar el Círculo tradicionalista fué muy bien recibido en triunfo.

Vaya, que están tocando el violón por todo lo alto.

¡Oh los trámites!

El expediente de indulto del reo Santiago Salvador está en el despacho del ministro de Gracia y Justicia.

Es probable que trascurra todavía un mes en trámites é informes, hasta que haya deliberado sobre él el Consejo de ministros, y se ordene á la Audiencia de Barcelona la ejecucion de la sentencia.

La verdad es que la administración de justicia corre que vuela.

«Es probable que Martinez Campos vaya á Cuba».

«Es seguro que el general Martinez Campos no marche á Cuba».

Eso es lo que cada dia lleva la prensa y aun no sabemos nada en concreto.

De este modo las noticias se alargan.

Que es lo que se trata de demostrar.

Continúan en la cárcel un empleado de la delegación de Hacienda de Madrid y dos cobradores que se dedicaban á la defraudación por concepto de patentes.

Créese, según los telégramas, que la irregularidad es considerable.

Pues señor, esto se vá pareciendo ya al puerto de arrebatacapas.

Desde Madrid

(Recibida con un dia de retraso).

Ayer han sido obsequiados con un banquete en el *Círculo Tradicionalista*, los propagandistas que este último verano dieron tanto que hablar á la prensa y á la opinión; los señores conde de Casasola, Vazquez de Mella y Zubizarreta.

Bien lo han merecido. Han trabajado con gran ardor; han hecho esfuerzos sobrenaturales para demostrar la bondad de lo malo, y aunque no lo consiguieron, no por eso no son acreedores al agasajo con que el círculo de que forman parte les hubo de obsequiar anoche.

Los anfitriones están humanamente complacidos y en los últimos instantes del banquete, cuando los ánimos se alegran y sobreviene la expansión, pronunciaron los discursos correspondientes en tales casos, para dar gracias por las deferencias de que eran objeto añadiendo que en breve irán á Venecia para saludar al *Señor*, darle cuenta de los trabajos hechos últimamente y anunciarle que el próximo verano emprenderán otra excursión de propaganda, siendo las principales comarcas que habrán de recorrer, las de Andalucía.

¡Pobre región andaluza! ¡Siempre destinada á sufrir calamidades! ¿Hay terremotos? Allá van; á Andalucía los terremotos. Si el tiempo es tempestuoso, se inundan, (como ahora está ocurriendo), muchas poblaciones de aquella hermosa región de España. Hasta hace poco, la viruela hizo por aquellas localidades bastante daño. Con los primeros frios llegará para muchos andaluces el hambre y el malestar de años anteriores; el pobre no tendrá trabajo y sí miseria; el rico, estará intranquilo por lo que á su hacienda pueda tocar cuando el pobre comience la lucha por la existencia. El anarquismo, hoy un tanto dormido en Andalucía, será tal vez despertado por la desesperación, y cuando la naturaleza vaya dando á los habitantes de la tierra de María Santísima los recursos de que durante la época de los frios carecieron; cuando la paz comience á reinar en todas aquella comarca; cuando la filoxera haya desaparecido; cuando las lágrimas que se aproximan se truequen en dicha y placer; cuando al ruido que producen los instrumentos del trabajo, hábilmente manejados por los que, viendo satisfechas sus primeras necesidades, lanzarán al aire cantos de alegría y satisfacción, los señores Casasola, Mella y Zubizarreta, irán á Andalucía para propagar el carlismo. ¡Como si aquellas desgraciadas gentes no tuviesen ya bastante con las desdichas que continuamente caen sobre ellos.

Desistan los señores que este verano se hicieron mil ilusiones (porque así deben calificarse las cosas de que hablaron) de su proyectado viaje; dejen disfrutar á los andaluces del bienestar de que gozan durante el estío, y ese Dios, á quien dicen adorar los carlistas, se lo premiará desde el cielo, teniendo en cuenta, si á Andalucía no van, esta inmensa obra caritativa, para disminuir, si es posible, la enorme pena á que los partidarios de don Cárlos se hicieron acreedores con sus pasadas y horribles hazañas.

Y los andaluces improvisarán una copla de agradecimiento y se la cantarán al señor Mella por dejarlos en paz.

Carmón.

22 de octubre de 1894.

Tres son los asuntos de que hoy podemos ocuparnos: la crisis, la llegada del señor Cánovas á Madrid y una carta de don Federico Urrecha, redactor de *El Imparcial*, publicada ayer en este periódico y llamada tal vez á producir más de una discusión.

De la crisis puede decirse que no hay nada nuevo: todos los políticos, menos el señor Sagasta, convienen en que habrá de resolverse muy pronto, en cuanto regrese á Madrid el señor Moret.

Van sonando nombres y los daremos á conocer á nuestros lectores; pero conste que en esta como en otras muchas ocasiones, cada uno dice lo que le parece mejor, y como los pareceres son siempre distintos, lo que ahora se dá por muchos como cosa segura, puede no serlo.

Hé aquí los nombres:

Para Guerra: los generales Bermúdez Reina, en primer término, ó si éste no pudiera ser, el general Seriñá.

Para Marina, se dice que se piensa en un hombre civil, cuyo nombre no se dá á conocer.

Para Estado, Ultramar ó Gobernación el señor Gullón. Caso de ser nombrado este señor, quedará vacante el gobierno del Banco de España, y lo ocupará el señor Navarro Rodrigo.

Para Estado ó Gobernación, tambien se cita al señor Puigcerver.

En Hacienda quedará don Amós, y tampoco saldrá el actual ministro de Gracia y Justicia.

El señor León y Castillo se asegura hoy que no desempeñará cartera alguna.

Por último, se cree que en la próxima combinación se nombrarán dos ministros nuevos, de los cuales, uno ocupará el lugar del señor Groizard que saldrá del ministerio de que hoy se halla encargado.

Vivir para ver.

Del viaje del señor Cánovas, tambien puede decirse poco.

Ha llegado á Madrid á las seis y media de esta mañana, siendo recibido en la estación y aclamado y vitoreado por los personajes más importantes del partido que dirije el ilustre estadista.

Con los señores Cánovas y distinguida esposa, regresaron tambien los condes de Esteban y Collantes.

Y nada más.

No podemos ser tan parcos en lo que se refiere á la carta del señor Urrecha.

Hablando este reputadísimo escritor de lo que cuestan los libros de texto, hace una comparación entre lo que ganan los profesores con sus obras, y el lucro que obtienen con las suyas literatos de tanto prestigio como don Leopoldo Alas (Clarín); y dice, que mientras este ilustrado crítico gana con su *Solos de Clarín* una peseta próximamente con cada ejemplar vendido, hay profesores que perciben una ganancia de diez ó quince pesetas por cada ejemplar de sus obras de texto, desprovistas todas ellas ó casi todas, de literatura y además copiadas de otras, cosa que no ocurre con las de *Clarín* que son todas obras originales y perfectamente literarias.

Suponemos que el señor Urrecha no querrá que las obras de texto sean originales hasta en la idea. Esta será, creemos nosotros,

siempre la misma. Podrá el profesor definir la ciencia con mejores ó peores palabras, construyendo con más ó menos sintáxis gramatical las oraciones, pero como la ciencia en general ó cada una de las ciencias particulares, son cosa que no varía, son siempre ciencias, podrán dedicarse mil individuos, por ejemplo, á definirlas, y todos dirán lo mismo, todos expondrán la misma idea variando tan solo el lenguaje, la expresión, como se viene haciendo, y para verlo no hay más que examinar obras de distintos autores.

¿Se quiere que un autor dé idea de la ciencia Psicológica, (y sirve esto de demostración), de diferente modo que otro, variando, á la vez que el lenguaje, la significación de la palabra Psicología? pues entonces uno ú otro no tiene razón; una definición ú otra será incierta. Y resultará que el que define la Psicología de manera distinta que hasta aquí, será original por la novedad, pero se habrá salido de la senda que debió seguir. Psicología será siempre la ciencia que trata del alma y todos cuantos la defendían habrán de decir esto mismo con más ó menos palabras y consignando mayor ó menos número de detalles; pero siempre refiriéndose á lo mismo; nunca diciendo que Psicología es Lógica ó Etica, porque esta originalidad no cabe en este caso, toda vez que si se dá la definición de Lógica al hablar de Psicología, ya no es de Psicología, sino de Lógica de lo que se habla.

El señor Urrecha ha querido referirse y se refiere á los libros malos, y en esto estamos conformes. Que una obra pedagógica sea mala y no se pague cara, estará muy bien hecho, y á esto debe tender la prensa, que no es justo que los muchachos compren tonterías con mucho y buen dinero; pero comparar un libro de texto con la *Solos de Clarín*, sin querer ofender al señor Alas no podemos por menos de decir que no nos parece bien. Podrá *Clarín* vender por cuatro pesetas un tomo de buena literatura y ganar poco; pero calcular el précio de una obra de texto, (como el señor Urrecha calcula el valor de *Solos de Clarín*) por el gasto que produjo su composición y tirada allá en la imprenta... no es muy científico, no es cálculo verdadero y cierto para todos los que lo lean en la carta publicada en *El Imparcial*.

Además, hay que tener en cuenta, que una obra científica destinada á la enseñanza se produce despues de muchos años de profundos estudios ó debe producirse así, al menos; y una colección de críticas, aunque sean muy literarias, no requieren ni ocasionan tanta labor.

¿Es que el señor Urrecha se lamenta al hablar así, de que el génio no se premia en España tan bien como se merece? Pudiéramos citar el nombre de algún literato, y aún los nombres de algunos, que sin hacienda heredada, la posean hoy, y no de las más pequeñas, merced al producto de sus obras literarias. Lo que hay es, que se llama verdadero génio á lo que está muy lejos de serlo.

Pudiera decirse al señor Urrecha que si el escribir obras de texto fuese tan buen negocio, debieran abandonar la literatura que sirve para solazarnos un momento, y debiérase á la escritura de aquellas otras obras, áridas y pesadas para muchos, porque solo sirven para la instrucción, que exije leerlas y releerlas y volverlas á leer para obtener de ellas el fruto que están llamadas á producir.

Algo más pudiéramos decir, pero pecaríamos de extensos.

Así pues, vamos á terminar, consignando que el señor Alas, (*Clarín*), es catedrático en la capital de Asturias. Cuando quiere escribir una obra de texto, ¿la escribirá tan pronto como escribió sus *Solos*, y sobre todo, lo vendería por cuatro pesetas?

Una obra científica y pedagógica no es los *Solos de Clarín* ni los *Cuentos de Navidad*, de Urrecha, y no puede venderse lo mismo que se venden algunas en nuestra Puerta del Sol, diciendo que el papel vale más que la novela de Balaguer.

Esto es un poste de lo que se dice con motivo de la escrito por don Federico Urrecha, y lo consignamos aquí por dar alguna variación á estas cartas.

Carmón.

23 octubre 1894.

Noticias locales y generales

Hemos recibido por el correo un suelto sin firma alguna, en el cual *vários maestros de escuela* hacen algunas preguntas que por su gravedad muchas de ellas, no les damos acojida por más que nos encarguemos de ponerlas en conocimiento del recto gobernador civil de la provincia.

Todas se basan en la primera, que dice: ¿Cuál es la causa de que no se paguen los haberes del primer trimestre que terminó en septiembre último á los maestros, cuyos pueblos tienen cubiertas sus consignaciones correspondientes y la delegación de Hacienda á disposición los fondos de la caja de primera enseñanza ó ya ingresados en esta?

Y como las demás preguntas que siguen son suposiciones ó realidades de ella derivadas, conste la pregunta dejando á la primera autoridad de la provincia haga lo que proceda acerca de las demás.

—En la sesión del miércoles, pudo convencerse el alcalde de que su modo de obrar es del completo agrado de sus compañeros de consistorio, y con el ámplio y unànime voto de confianza que le concedieron puede en verdad enorgullecerse.

Por todo ello le felicitamos cordialmente.

—En la próxima exposición rusa del arte de imprimir figurarán, entre mil objetos históricos, una prensa de mano que perteneció á Pedro el Grande, una prensa que se encontró en la impedimenta particular de Napoleón I, después de la célebre retirada de Rusia, y otra prensa á mano de la Emperatriz Catalina II, que se entretenía gran parte del día haciendo de impresora.

Esta célebre prensa se conserva en la actualidad en la Academia imperial de Bellas Artes de San Petersburgo.

—Se nos dijo ayer mañana, que á consecuencia de órdenes terminantes del inspector de Hacienda señor Vergara, la administración del ramo ha acusado á la arrendataria de tabacos el recibo de ciento treinta y tantos padrones de cédulas que dicha empresa tenía remitidos y que, según se nos asegura, estaban en el centro provincial sin recibir curso no sabemos por qué.

Ahora esos padrones se remitirán á los alcaldes de los pueblos á que pertenecen para ser expuestos debidamente y aprobados una vez atendidas las reclamaciones que en justicia procedan ser atendidas.

Y apropósito de cédulas: nos consta, porque nos lo ha dicho una persona que debe saberlo, que la empresa arrendatária ha celebrado convenios con muchos pueblos para la distribución de las cédulas en condiciones muy ventajosas y está dispuesta à contratar con los que restan, de manera que sin gravar á la empresa no salgan perjudicados los pueblos. Consignamos esta noticia con mucho gusto sabiendo como sabemos dias hace, que la empresa arrendatária, si bien quiere que paguen los que pueden, las cédulas que les correspondan, está probando que se interesa por las clases menos acomodadas, especialmente por las que viven del jornal que son las más dignas de consideración.

—Ha sido denunciado el número del periódico carlista *El Correo Español* de Madrid correspondiente al venticuatro del actual.

—Ayer mañana se encontraba algo molesto por el reuma que suele aquejarle de vez en cuando, nuestro amigo particular el gobernador civil señor Ayuso, cuyo alivio deseamos.

—Dicen de Málaga, que una importante casa de aquella población, que posee una mina en Linares, había recibido una alegría inesperada. La mina se hallaba sin esplotar desde hace muchos años por estar anegada, y habiéndose extraído el agua, resulta que se ha dado con un filón de plata.

—La *Gaceta* ha publicado el estado de la recaudación obtenida en el primer trimestre del ejercicio económico de 1894 à 95 y que asciende por todos los conceptos á 180.048.439 pesetas.

En igual período de tiempo del año de 1893 à 94 se recaudaron 176.765.838 pesetas.

En el año económico corriente ha disminuído la recaudación de aduanas pesetas 1.899.182.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta ciudad, á nuestro distinguido amigo el diputado á córtes por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana, que debe regresar hoy al lado de su familia.

A los funerales que por el eterno descanso de su malograda esposa tuvieron lugar antes de ayer en la parroquial iglesia de Torroella, asistió una numerosa cuanto escojida concurrencia.

—Ha sido puesta en libertad la vecina de Ripoll Maria Coll Carbassona, por no haberse podido comprobar que ejerciera coacción alguna en las obreras que querían volver al trabajo.

—Antes de ayer falleció en esta ciudad el aventajado joven don Juan Arquer, hermano de nuestro particular amigo don Alfonso, á quien como á su familia acompañamos en el justo dolor que les embarga.

Ayer por la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver, que fué acompañado por muchas personas presididas por la familia y por el canónigo señor Gou.

—Con febril actividad se está trabajando en todo Gerona haciendo preparativos para las próximas ferias, pero donde más se nota aquella, es en la plaza de la Independencia en donde albañiles, carpinteros, pintores y adornistas se disputan sitio donde dejar señales de su obra. En ella comenzóse ayer la colocación de palos y columnas para los gallardetes y las luces; los dos arcos de triunfo que se levantan están muy adelantados; los escombros de las casas derribadas, han desaparecido ya casi por completo; el terraplén de la plaza está recibiendo una espesa capa de arena y en todas partes se ve la poderosa iniciativa del alcalde secundada por aquellos artistas.

Los establecimientos tipográficos de Gerona, están trabajando todos en programas, invitaciones, menús etc. etc.; los talleres de modistas y de sastres atestados de trajes hechos y por hacer; las fondas buscando combinaciones para colocar el gran número de huéspedes que esperan, y en una palabra; lo dicho al principio: en todo Gerona se trabaja con febril actividad.

Esto es lo que nos place, porque esto es lo que da vida, animación, riqueza y bienestar à la población y á conseguir esto para siempre, con mayor ó menor escala y con más ó menos frecuencia, debiéramos todos dedicar nuestros talentos y nuestras energías.

—La gran masa coral y orquestal que cantará el himno «Gloria á España» en la plaza de la Independencia el dia de la inauguración del monumento «Gerona en 1809», será dirijida por la dominante batuta del maestro Goula (hijo) que á ruego de la comisión ha accedido á ello.

—Para punto de reunión de los somatenes que asistirán al patriótico acto de la inauguración del monumento que ha de perpetuar la memoria de los invictos defensores de Gerona, se ha señalado el paseo central de la Dehesa; dia 28 del actual á las 9 de la mañana.

—*Por mor* de ciertas infidelidades de su *parienta*, movió antes de anoche un regular escándalo en la rambla de Alvarez un gitano, al que se le unieron otros *compinches*. La *batalla* pudo haber dejado aquel paseo cual otro campo de Agramante, á no mediar la policía y sobre todo..... la *prudencia* de los combatientes.

—Como supuesto autor de un robo de gallinas, ha sido detenido el vecino de Palau Sabardera, José Ferrer Castañer.

—No debiera consentirse que á media tarde, cuando todo el mundo pasea, se dedicase la gente del campo á abonar las huertas que existen en los alrededores de la ciudad, porque con esta operación se molesta á los transeuntes y se les retrae de los paseos. Decimos esto, porque antes de ayer á las 6 de la tarde no se podía pasar por la carretera del cementerio, porque un campesino esparcia muy cerca de ella las materias fecales que tenía almacenadas.

—En una carta de Buenos Aires que recibió ayer un amigo nuestro y que nos dió á leer, encontramos la noticia de que el dia 22 del pasado murió en el hospital español de aquella ciudad despues de una época de miseria y penalidades, el consecuente y honrado republicano, ex gobernador civil de esta provincia, don Juan Matas. Esta muerte será sentida seguramente por todos los que en vida le trataron y tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes cualidades personales.

¡Qué Dios haya llevado á sí el alma del desgraciado señor Matas!

—El dia de ayer fué verdaderamente primaveral. Como hiciesen dias como el de ayer durante las férias, ya quedábamos satisfechos todos los gerundenses.

—El caballo del carro que conduce la carne desde el matadero á las casas de los cortantes, và siempre corriendo desaforadamente y por ende poniendo en peligro á los transeuntes, sobre todo á los niños de corta edad que están jugando por calles y plazas. Porque no lo privan ustedes como es su deber, guardias municipales?

—Sigue en grave estado el conocido comerciante de esta ciudad don José Canal, por cuyo alivio hacemos de nuevo votos.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

Al ajente internacional, 455 pesetas; á don Francisco A. Solá, 85'37; á don Ramón Crós, 6'84; á don Joaquin Delclós, 55'50; a don Rafael Torruella, 35'34, y al Banco de España, 900.000.

—El dia 30 del actual se colocará en Valencia la lápida conmemorativa de la muerte del jefe de administración militar D. José Valero.

Los valencianos dedican este recuerdo á su paisano, muerto por los riffeños en Melilla, aprovechando celebrar la ceremonia en el citado dia por ser el aniversario de su muerte.

—En una ciudad como Gerona y en un punto de la misma tan céntrico como la rambla de la Libertad, se dá el espectáculo, señor alcalde, de que algún vecino se dedique á pisar uvas en la puerta de su casa.

Verdad, amigo señor Ciurana, que es V. de nuestra opinión respecto á que el tal vecino debe ser cuando menos reprendido y obligado à no obstruir el paso, no ensuciar la via y no molestar á los viandantes?

—Se encuentra de nuevo en esta capital de vuelta de Tarragona y Monserrat, el señor obispo de la diócesis.

Sea bien venido.

—Por la dirección general de *correos* y telégrafos, se ha autorizado al vecino de la Junquera don Manuel Laporta para que pueda establecer en dicha villa una línea telefónica particular.

—Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y C.ª*, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Conceder permiso á don Domingo Quintana para pintar la fachada de la casa que posee, y à doña Encarnación Noguer para convertir en cornisa el alero de la que posee en la calle de San Narciso.

Aprobar un dictámen de la comisión de Fomento, para que se practiquen obras de reforma en el local de la escuela Práctica, con la enmienda de que el propietario de ellas contribuya à la realización de la mejora con la mitad de su importe.

Autorizar al señor alcalde para que disponga cuanto considere conveniente al lucimiento del acto de la inauguración del monumento.

Contestación á dos preguntas

Hace unos dias publicamos dos preguntas que nuestro colega *El Distrito* de Palafrugell hacía referente á la guardia civil y como el mismo colega las rectifica ó las contesta, no queremos dejar de consignar

lo que dice rindiendo así tributo á la imparcialidad. Dice:

Personas cuya imparcialidad y competencia somos los primeros en reconocer, nos observan lo siguiente, respecto al suelto que publicamos en la Crónica del número anterior, referente á la Guardia civil:

«El Código de justicia militar no veda á la Guardia civil la entrada y permanencia en los cafés, y aún, muchas veces, las necesidades del servicio lo hacen conveniente y hasta necesario.»

«De igual suerte, el servicio de carretera no se opone á que los Guardias pasen mucho menos tiempo en casas que pueden hallarse en la propia vía y aun apartadas de la misma ya que siendo su deber atender á la seguridad del transeunte, al criterio de sus encargados y á las necesidades del momento, ha de obedecer constantemente el modo de obrar de la Guardia civil.

Tambien nos observan las personas á que aludimos, que por el suelto de referencia, pudiera entenderse que las multas que se imponen actualmente son debidas á que de ellas perciben una tercera parte los denunciantes, lo cual pudiera significar que el actual rigor en la aplicación de multas es movido por egoismo de los individuos de dicho Instituto; siendo así que á la Guardia civil toca solo la denuncia de las infracciones de los reglamentos y al gobernador la imposición de multas, y, por lo mismo, imponga ó no éste el correctivo, aquella ha cumplido sus deberes con la denuncia. Si ahora se observa mayor rigor en la imposición de multas, esto no debe implicar mayores denuncias por parte de la Guardia civil: es cuestión solo de ser más ó menos tolerante el jefe superior civil de la provincia.

Y nos añaden las personas á que nos referimos, que si el suelto de nuestro número anterior tenia por objeto una denuncia, que esta holgaba por completo, ya que lo que se insinuaba, si era con idea de censura, estaba desprovisto de fundamento, por las esplicaciones espresadas.

Por lo que á nosotros toca, no tenemos inconveniente en manifestar: que pensando le estaba prohibido á la guardia civil la permanencia en cafés y casinos, no habiamos atinado en que realmente las necesidades del *mejor* servicio podían exigirlo en momentos dados, lo propio que la estancia en viviendas cuando hacen el servicio de carretera.

Respecto á las multas que ahora se prodigan en abundancia, sin desconocer que pueden y seguramente están conformes á la ley, bastando que así sea para que no puedan ser censuradas las denuncias, nada extraño que nos llamaran la atención desde que la guardia civil tiene en ellas la tercera parte para su montepio, pero como hay individuos de ella que no son siquiera sócios del mismo y el que impone la multa es el gobernador civil, ya el interés del benemérito cuerpo desaparece por completo.

Y debemos añadir, que nuestro ánimo no fué el formular en el número anterior denuncia alguna, pues en tal caso, la hubiésemos hecho concreta y terminante, cuando nos limitamos á unas simples preguntas á las que parece se ha querido dar más importancia y trascendencia de las que tenían.

Con esto creemos que la ofensa, ó lo que fuere que hayan podido sentir los interesados, queda completamente desvanecida y en su puesto cada cual, ya que se vé que al autor del suelto se le sorprendió dándole informes equivocados. Acabamos haciendo constar que el país, cual nosotros, está satisfecho del comportamiento de la guardia civil, y así como otros colegas copiaron nuestro suelto del número anterior, les rogamos copien también estas aclaraciones.

LO QUE HACEN PENSAR LAS CUNAS

DOLORA

Despues que sobre la losa
recé con amor ardiente
por la que, por fin dichosa,
descansa perpétuamente,
pude á la salida ver
que á una niña, con encanto,
daba besos la mujer
del guardián del Campo Santo.
Y estremecido al mirar
á la pobre criatura,
que aún le faltaba apurar
el cáliz de la amargura,
en medio de mi tristeza,
—«casi es más triste—pensaba—
mirar la vida que empieza
que ver la vida que acaba.»
Por eso al atravesar
esta vida de dolor,
si los sepulcros pesar,
las cunas me dán horror.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Las maniobras militares

Para la iglesia, la forma de gobierno es accidental siempre que el gobierno sea bueno.

León XIII.

Equivocadamente pensaría quien se figurase que por haber yo militado en las filas carlistas, no me interesa el actual ejército español; pues desgraciada la nación si por ser una ú otra la forma de gobierno dominante, hubiésemos de odiarnos mútuamente.

Yo me creo obligado á respetar las decisiones del Sumo Pontífice, y desde el momento en que él ha dicho: *Para la iglesia la forma de gobierno es accidental siempre que el gobierno sea bueno*, me guardaré muy bien de obrar contra lo que opina la iglesia.

Por consiguiente, al ocuparme de la sorpresa de la columna Rivera en San Boy de Llusanés pienso que, de haber sido verdaderas fuerzas enemigas las que actuaron en dichas maniobras, tal sorpresa no hubiera ocurrido; pero en el caso actual en consideración al temporal de aguas y al mal estado de las vias de comunicación en dicho territorio, supongo no se tomaron las precauciones que se toman en tiempo de verdadera guerra.

Durante la última insurrección carlista solíamos establecer grandes guardias en despoblado y en las casas de campo. Parejas de caballería conocedoras del país, estaban siempre dispuestas para comunicar avisos, y así resultaba que en caso de intentarse una sorpresa tanto de día como de noche, tan pronto como sabíamos que alguna fuerza enemiga se preparaba para atacarnos; mientras los hombres aptos para combatir empuñábamos las armas y corríamos á reforzar los puntos estratégicos para contener al enemigo, los emigrados, los enfermos y los heridos abandonaban la población y se diseminaban en las casas de campo situadas en puntos distantes del sitio peligroso, lo que por regla general, daba siempre buenos resultados.

Conocedor de nuestros procedimientos el general Martinez Campos, dispuso en cierta ocasión que en las primeras horas de la madrugada, las fuerzas que mandaba se apoderasen de la cumbre de una montaña; y resultó que cuando nosotros intentamos hacer lo mismo, fuimos recibidos á tiros, pero no por esto pudo sorprendernos, por que desde las once de la noche anterior ya habíamos nosotros puesto en salvo todo lo que nos convenía, y nos habíamos parapetado en posiciones poco menos que inexpugnables.

Recuerdo que en dicho día se me comunicó un oficio en que, por disposición de Savalls, se nos ordenaba ofender de todas las maneras posibles á las fuerzas enemigas á fin de ocasionarles bajas y dificultar se separasen de los grandes caminos.

Si en las últimas maniobras militares hubiesen concurrido iguales circunstancias, no dudo de que la columna Rivera no hubiera sido sorprendida por que hubiera puesto en práctica la estrategia que nosotros habíamos aprendido de los que tan heróicamente habían combatido desde 1808 hasta 1814 contra las huéstes bonapartistas.

Conste que no es mi ánimo ofender en lo más mínimo á nadie con el presente escrito, sino dar una idea de como se hace la guerra en Cataluña y como la hacíamos en las filas absolutistas.—*X.*

CHARADA

Es fruto sabroso
Mi *tercia postrera*,
Que aquí no se cría
Nos viene de fuera.
El ser *dos y tercia*
Siempre se desea
En todas las clases
Por más que se tenga.
Prima repetida
Más *dos y primera*,
Es lector el nombre
De alegre opereta
Que fué traducida
A la lengua nuestra;
Tambien es el canto
De una ave muy buena.
Y en fin; es un nombre
Prima dos tercia.

C.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

CAMISA.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'62	—'—
Exterior.	82'17	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	31'35	—'—
Francias.	25'80	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	110'12	—'—
Cubas nuevas.	98'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %.	95'25	—'—
Id. Id. 3 p. %.	53'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	70'50	—'—
Giros		
Paris.	17'00	—'—

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

SANTOS DE HOY

Santos Evaristo p. mr., Luciano y Marciano mrs.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Adoratrices.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

— 350 —

Entre los dos amigos reinaba el silencio. Acebedo, reconcentrado en sí, medita respecto á los medios que debían emplearse para sostener á su amigo en el camino de la regeneración, pues no se le ocultaba que no basta un momento para hacer permanente la conversión del que había vivido en la viciada atmósfera de todos los errores.

San Juan, por su parte, callaba también, y dejando vagar su imaginación por el campo de los recuerdos, analizaba despues su presente, temblando ante la oscuridad del porvenir.

Un suspiro prolongado brotó de su pecho. Daniel despertó, por decirlo así, de aquel sonambulismo en que yacía, y dirigiéndose al converso, le dijo con tierno afán:

—Hermano mío, ¿qué te aflige? ¿Por qué esa faz adusta y esa mirada sombría, cuando tu corazón debe estar henchido de gozo en esta bendita hora del arrepentimiento?

—Al percibir la luz de la verdad—dijo Alfredo—se aumentan mis pesares.

—Que se mitigarían pensaba yo—observó el sacerdote dulcemente.—Y por otra parte... ¿qué pesares pueden á tí afligirte? Erés el ídolo del pueblo. Merced al talento y á un tra-

— 351 —

bajo fatigosísimo, has conquistado una posición eminente en todas las esferas en que la inteligencia puede manifestarse. Tu gran corazón, en el cual residen pasiones que avasallan, encuentra satisfacción en el purísimo y acendrado amor de la incomparable Mercedes Bustamante, tan virtuosa como bella. Al menos tú dices que ese amor te satisface.

—¡Pluguiera á Dios que no hubiese conocido á esa mujer infortunada!—contostó Alfredo con acento sentido.

Grande fué la sorpresa de Acebedo ante aquella inesperada exclamación de su amigo.

—O no te he entendido bien—dijo—ó padeces una verdadera alucinación.

—Si así fuera—continuó San Juan—no me sentiría mortificado por pesares que me hacen detestar la vida.

Y apoyó la cabeza entre ambas manos, como abrumado por el peso de las ideas.

El sacerdote estaba absorto ante aquellas misteriosas indicaciones de Alfredo.

El silencio volvió á reinar en el estudio de Daniel. Así pasó algún tiempo, y durante él sólo se percibian el ruido monótono de la lluvia y los sollozos de Alfredo de San Juan.

— 354 —

maban frenéticamente, y las damas agitaban sus blancos pañuelos. Fijéme en un palco, y ví una mujer más hermosa de lo que puede soñar la imaginación más calenturienta.

Aquella mujer me miraba con insistencia; y abismado yo en aquella mirada, ni oía los aplausos, ni siquiera me daba cuenta de que existía.

Cayó el talón y volví, por decirlo así, al mundo de la realidad. Esperaba impaciente que empezase y terminara el segundo acto, sólo por realizar el tenaz deseo de contemplar de nuevo aquella belleza de primer orden.

Otra vez me aclamó la muchedumbre. Yo salí al palco escénico, no ávido de aplausos, sinó deseoso de embriagarme en la contemplación de la belleza de la dama, para mi desconocida; pero aquella mujer no se encontraba ya en el palco. Recorrí ávidamente con mis ojos todas las localidades, y por ninguna parte la encontraba. Mi contrariedad y emoción eran tan grandes, que los actores que me acompañaban me rodearon con afán, creyendo que estaba amenazado de algún accidente. En este momento llegó cerca de mí Adrian de Osorio; lancéme á él, y cogiéndole

tiuno, se representaba por primera vez en uno de los teatros de esta Corte mi segunda producción dramática. Ya sabes que la primera me valió una de esas ovaciones después de las cuales sería conveniente morir para bajar al sepulcro cobijado por las alas de la dicha. El público que poblaba las localidades todas del coliseo esperaba con afan la segunda obra del autor, que, á juicio de los críticos más inexorables, trazaba nuevo rumbo á la literatura dramática, levantando en su postración la escena española.

Poetas, literatos, periodistas, hombres de estado y de la banca, los más ilustres miembros de la aristocracia; todo cuanto de más grande encierra la sociedad madrileña, asistía á la representación.

Desde los comienzos del primer acto del drama, que lleva por título *La Duquesa*, se notaba la aprobación de los concurrentes. Al terminar, una tempestad de aplausos resonaba por todas partes.

El público pedía con creciente entusiasmo que se presentara el autor. Aparecí en la escena, y no puedo explicarte la ovación de que fuí objeto. Los hombres, en pié, me acla-

Acebedo entonces, abandonando el asiento en que se encontraba, dirigióse al prometido de Mercedes y tomó con cariño una de sus manos. Sintió humedecidas las suyas y poseido de la mayor alarma dijo:

—¡Cómo! ¿Tú lloras? ¿Tú... cuyo corazón sólo es comparable en lo fuerte al de aquellos varones ilustres de la Escritura?

La contestación de Alfredo fué romper en copioso llanto.

—Deja—exclamó éste—deja que mi alma halle esta triste expansión en el seno de tu amistad.

—¡Oh!—replicó Acebedo, poseido de la mayor inquietud. Necesito saber tus penas. Deseo participar de tus desgracias. Si la ventura huye de tu alma, este pobre sacerdote no puede ser feliz.

Dijo estas frases con tanta ternura Daniel, y revelaba tan grande interés su acento, que Alfredo, levantando la hermosa cabeza, dirigió á su amigo una mirada de inmensa gratitud.

—Escucha—dijo—y formarás juicio respecto á mi situación.

Hace siete años, tenía yo entonces vein-

CAPITULO XXVI

Revelaciones.

El crepúsculo de una tarde lluviosa del mes de Noviembre iluminaba débilmente el estudio de Daniel Acebedo. Los dos personajes de que hablamos en el capítulo precedente se hallaban en bien distintas condiciones. En el moreno rostro del sacerdote se retrataba el íntimo gozo de que se hallaba poseido. Alfredo de San Juan, por el contrario, aunque más tranquilo, era víctima de la tristeza y del sufrimiento. Aquel espíritu se hallaba torturado; aquel corazón combatido por encontrados y enérgicos sentimientos; aquella conciencia alarmada, porque al recibir la luz de la verdad, el impío vió las sombras con que estaba empeñada.